

en mucho su honra para consentir mancharla atentando a los legítimos intereses de súbditos extranjeros; pero tal es la conducta del poder dictatorial que se ha erigido en España y tan pequeñas son sus miras, que bien pudieran engañar a los Gabinetes extranjeros, a quienes un altísimo interés patrio obliga a no separar la vista de un país como el nuestro en que domina la anarquía, porque en la anarquía es el único elemento de gobierno del poder dominante.

Donde las mayorías parlamentarias se entregan a minorías turbulentas a raíz de insurrecciones como las del Ferrol; donde existe un Gobierno que teme más, mucho más al ejército y a la opinión pública, que al enemigo común que en Cataluña y en el país Vasco llena diariamente de luto a millares de familias; donde la violación contra la propiedad es el hecho permanente y la seguridad personal es un mito; donde, en fin, se urden las conspiraciones y los conspiradores se convierten en jueces y son encarcelados los que a la legalidad rinden culto, nada puede extrañarse que a cierta distancia y desde donde no se ve la fuerza motriz que así trastorna nuestra situación interior, se forme una idea inexacta de los poderosísimos elementos de orden que quedan en nuestra patria y que basta para agruparlos y lanzarse victoriosa contra la demagogia dominante una bandera común y la excitación del sentimiento de la patria.

Dos hechos pueden contribuir poderosamente a ello, la posibilidad de una intervención como se anuncia, o la comisión de crímenes jurídicos, que es la última razón a que apelan los gobiernos despotas a quienes falta la ancha base de la opinión pública en que apoyarse: esperemos para ver cumplidas nuestras predicciones.

LOS CARLISTAS.

Dicen los labradores que abril y mayo componen el año; y si hemos de aplicar este refrán a las operaciones militares contra los carlistas, vive Dios que cuando venga diciembre a blanquear nuestros campos de Cataluña y Navarra, habremos de deplorar grandes sinsabores, si se cumple el refrán agrícola, porque corralles son las ventajas que hemos obtenido en estos dos meses.

Un ejército de treinta batallones con sus cuerpos auxiliares correspondientes, además de columnas compuestas de Guardia civil y carabineros; se ha encontrado en las provincias Vascongadas y Navarra; y lejos de amenguar en este tiempo las facciones, han aumentado su personal, se han hecho con armamento y caballería que necesitaban, han obtenido las ventajas de Montreal y de Abarzuza, se han pasado sin obstáculos desde el Ebro al Bidasoa, han rotado las mallas de la red tendida para pescarlas, y se birlan de la porción de columnas que se mueven u observan en los escaques que constituyen el tablero de operaciones elegido por el general Nouvilles, en donde ha cortado multitud de puentes, que reasume su destrucción un valor inmenso.

Echando una ojeada por las provincias catalanas, en que además de la guerra civil arde un espíritu de indisciplina espantoso; que por más que se procura ocultar y extinguir retoña aquí y allá, lo mismo en los batallones del ejército que en los cuerpos francos, se cedió a los carlistas los puntos fuertes de Ripoll y Béruga, se echó de memoria al otro lado de la

frontera a D. Alfonso, se hizo ocultar a Savalls, se redujo en los partes oficiales a muy cerca de cero a las facciones, y de repente aparecen de nuevo en la escena Savalls y D. Alfonso, las facciones en igual o mayor número y la exacción de contribuciones a los pueblos, como quinientas veces antes de haber dicho al país que la causa carlista iba en completa decadencia.

Hace poco tiempo, los carlistas tenían armamento antiguo y diferente, y ahora venían que lo han obtenido de sistemas modernos y que poseen también las tres armas para hacer frente a los partidos contrarios, quienes en disidencias, en elecciones, en protestas y supresión y formación de cuerpos de voluntarios y otras frioleras, pasan el tiempo.

Si estas son ventajas, si esto no es engañar al país con partes pomposos, con noticias poco verdicas, apelamos a la memoria de nuestros lectores, a la historia de los sucesos, a la conciencia de los que siguen el hilo de la política y de los acontecimientos.

Esto es hecho, señores contribuyentes. El decreto exigiendo un semestre adelantado de contribución está ya extendido y pronto verá la luz pública.

El pobre labrador, a quien se le embarguen las yuntas, instrumentos de labor o efectos de su casa; pueda consolarse, sin embargo, ante la promesa de que el forzoso anticipo se le reintegrará en diez años, plazo que es una bicoça comparado con la eternidad. También sabrán los contribuyentes, con no menor satisfacción, que el reintegro de lo que a la fuerza anticipen estará garantizado por pagarés de las minas de Riotinto, que si no son una sólida garantía, al fin son un papel, y algo es algo.

Si nada de esto satisface al contribuyente, podrá olvidarse de sus penas recordándose en las disposiciones de la Constitución y del Código penal; que prohíben la exacción de todo tributo no autorizado por las Cortes, e infligen severas penas a los que tal autorizaren.

Nadie está obligado a pagar contribución que no haya sido votada por las Cortes o por las corporaciones populares legalmente autorizadas para imponerla, y cuya cobranza no se haga en la forma prescrita por la ley.

Todo funcionario público que intente exigir o exija el pago de una contribución sin los requisitos prescritos en este artículo, incurrirá en el delito de exacción ilegal. (Artículo 15 de la Constitución de 1869.)

El ministro de la Corona que mandare pagar un impuesto del Estado no votado o autorizado por las Cortes, sera castigado con la pena de inhabilitación absoluta temporal y multa de 500 a 5.000 pesetas. (Artículo 223 del Código penal.)

Los que exigieren a los contribuyentes para el Estado, la provincia o el municipio el pago de impuestos no autorizados, según su clase respectiva, por las Cortes, la diputación provincial o el ayuntamiento, incurrirán en la pena de suspensión en sus grados medio y máximo e inhabilitación absoluta temporal en su grado medio y multa de 250 a 2.500 pesetas.

Si la exacción se hubiere hecho efectiva, la multa será del tanto al triple de la cantidad cobrada.

Si la exacción se hubiere hecho empleando el apremio u otro medio coercitivo, LA PENA SERÁ LA DE INHABILITACION ABSOLUTA TEMPORAL Y LA MULTA SOBREDICHA. (Art. 225 del Código penal.)

Las autoridades que presten su auxilio y cooperación a los funcionarios mencionados en los dos artículos anteriores, incurrirán en las penas de inhabilitación absoluta temporal en sus grados mínimo y medio y

multa de 125 a 1.250 pesetas. (Art. 227 del Código penal.)

Los contribuyentes no se reirán ciertamente al ver cómo se van a infringir en daño suyo todas estas leyes; pero tengan en cuenta que el Gobierno se ríe de las leyes y de los contribuyentes, y no hay más que pagar.

¡Cuánta irrisión, cuánta mengua y cuánto abuso!

Los datos que en otro lugar habrán visto nuestros lectores respecto al resultado de las elecciones en el día de ayer, han venido a confirmar nuestras predicciones.

El retraimiento es general en todo el país: los federales reducidos a un escaso número, son los únicos que han acudido a las urnas. Ocho mil votos emitidos en una población como Madrid que cuenta 80.000 electores, demuestran lo que pasa en la capital de España y el aprecio en que se tiene la República: hay capitales como Castellón y poblaciones como el Escorial donde ni siquiera se ha constituido una mesa por carencia absoluta de electores.

Pero no se crea por esto, que las elecciones son tranquilas y que faltan atentados y desórdenes. [Las siguientes noticias que hallamos en varios colegios son una triste prueba de que allí donde un federal tiene un contrincante que lo sea menos que él, hay que lamentar desgracias.]

El candidato Sr. Font fue anteayer gravemente apaleado por unos cuantos individuos al salir de Carrion (Ciudad Real), siendo amenazado a la vez con mayores excesos si no retiraba su candidatura.

El procedimiento no será ingenioso, pero sí es eficaz. El juzgado parece que instruye causa.

El gobernador de Alicante ha enviado a Elche fuerza armada para garantizar a los electores la libertad del sufragio.

También en Almansa debieron ocurrir ayer escenas tumultuosas por cuestiones electorales, pues si no estamos mal informados tuvo que acudir a la ciudad fuerza armada, y fué preciso suspender el acto en todos los colegios.

Anteayer estaba preparada una de las salas de la Historia natural para que los electores radicales de un distrito de Madrid celebrasen una reunión.

Momentos antes de la hora señalada se posesionaron del local unos cuantos ciudadanos que dijeron tener necesidad de reunirse también, y cuando se presentaron las personas para quienes estaba destinada la sala, aquellos les manifestaron que se hallaban bien allí y que si querían reunirse lo hiciesen en otro lugar.

Los electores pidieron amparo a la Tertulia de la calle de Carretas, donde verificaron su junta.

En Velez Rubio, según dice el gobernador de Granada, se cometen grandes coacciones; fuerza armada detiene los propios, secuestra la correspondencia y prohíbe la entrada en el pueblo. Cuando lo dice el gobernador de Granada, verdad será.

El imparcial nos da cuenta de que el ciudadano Chamorro, federal candidato por la provincia de Ciudad Real, ha sido reducido a prisión a consecuencia de una polémica habida con el gobernador. En cambio La Correspondencia nos anuncia que otro candidato, por supuesto federal, fué ayer apaleado en las barbas mismas, porque las lleva, del gobernador.

El conocido republicano de Málaga, Sr. Carvajal, ha sido víctima de un inicuo atentado en el sitio llamado la Cala del Moral, cuando regresaba de una expedición a Velez-Málaga. El Sr. Carvajal fué detenido, teniendo que sufrir durante un largo espacio de tiempo toda clase de crueles tratamientos, que han dado por resultado el que aquel se encuentre gravemente enfermo.

Los batallones de voluntarios que manda el Sr. Carvajal se habían indignado altamente ante semejante atentado, que se atribuye a determinadas indivi-

dualidades, y parecía muy difícil el contenerlos, dado el grado de agitación en que se encontraban los ánimos.

Mañana es posible que podamos dar a nuestros lectores más detalles sobre este suceso, que podría ocasionar en Málaga un grave conflicto.

En vista de estos atentados, fácil es colegir lo que hubiera sido de los candidatos no federales si hubieran tenido la candidez de lanzarse a las elecciones. En contados distritos donde se habían hecho algunos trabajos por conservadores y radicales serán estos elegidos; pero es seguro que no presentarán sus actas.

Los que tienen asegurado el triunfo son los Sres. Romero Robledo, Mansi, El-duayen, Estéban Collantes, García, San Miguel, Valdés, Moran, Fernandez Villaverde, Gonzalez Zorrilla y Balbuena.

El orden sigue inalterable. En Cádiz se sigue creyendo en la inminencia de un conflicto entre los federales que piden la salida de las tropas de la guarnición y estas mismas.

En San Fernando hubo anteayer amagos de varios trastornos a consecuencia de haber sido presos dos guardias de arsenales, cuya libertad pidieron los demás.

En Alcalá ocurrió anteayer un ligero desorden, del cual resultó herido de un tiro un soldado del regimiento de caballería de Almansa. El tiro había sido disparado por uno de los voluntarios de Pierrard.

En Córdoba ha habido necesidad de tener las tropas sobre las armas por creerse que los federales intentaban establecer el Estado Cordobés.

Por último, el tren que llegó anteayer a Madrid, procedente de Andalucía, estuvo a punto de ser robado entre Getafe y Madrid.

Cuatro hombres armados se presentaron al guarda aguja, le ataron a uno de los postes del telégrafo, y en la mano derecha le colocaron la banderola que marca la señal de alto.

Al mismo tiempo habían colocado cuatro traviesas sobre los rails, y se disponían a levantar estos cuando fueron sorprendidos por la llegada del tren.

Este, que venia en gran velocidad, pues ya traía algun retraso, desvió en su carrera las traviesas, y llegó a Madrid sin interrumpir por un momento su marcha.

Estamos, pues, mejor que queremos; pero aún estaremos peor así que se reúnan las Cortes de verano que están eligiendo los federales y que prometen ser una especialidad demagógica.

El nombramiento del Sr. Uña para la dirección de Instrucción pública, ha venido a confirmar lo que se había anunciado por algunos diarios, de que el Gobierno pensaba prohibir la enseñanza de toda religión positiva en las escuelas.

Semejante acto llevado a cabo en nuestro país, es un verdadero atentado contra la opinión, puesto que esta es eminentemente católica; así que no podrá extrañar el Gobierno que mañana publiquen los obispos sentidas pastorales excitando a sus feligreses para que retiren a sus hijos de las escuelas públicas.

Parece mentira que el Gobierno de la República no esté contento con los conflictos que se ha creado, sino que trate de crearse otros nuevos y más trascendentales, enagendándose las simpatías del pueblo español.

No falta ya más que se publique un

decreto declarando la libertad del amor. ¡Qué aberración!

Contra lo que generalmente se creía, se ha elevado a prisión el auto de detención del Sr. Topete.

Los que quieren a toda costa la persecución de los hombres de Septiembre han triunfado. El Gobierno, ciego en sus arrebatos de ira y suspicacia, quiere alcanzar en su destierro al duque de la Torre, y ayer ha enviado al Gobierno francés el suplicatorio para que se le tome declaración, así como a los Sres. Albareda, Ortiz y Casado (D. Eduardo), y algun otro de los que son acusados de haber tenido participación en los sucesos del 23.

Quos Deus perdere vult, prius demerita: es lo único que tenemos que decir en vista de la inconcebible y absurda conducta del Gobierno.

Por fortuna nos hemos librado de un conflicto con Inglaterra. El general Nouvilles ha mandado prender a su paso por Vitoria al súbdito inglés Sr. Herman Avel, corresponsal del Standard, y al cual se acusa de haber hecho fuego contra nuestras tropas en Pañacerrada.

Tan pronto como el ministro de Inglaterra tuvo noticia de la detención, se dirigió al Sr. Castelar, y las activas y eficaces gestiones de este fueron ayer, por resultado que el Gobierno acordase la libertad del preso.

Los españoles, por eminentes que sean, no merecen tanta condescendencia.

El Sr. D. Juan Bautista Alonso, se ha negado a firmar la protesta, y declarándose federal para conservar la presidencia del Consejo de Estado.

Semejante procedimiento es muy radical, y muchos radicales, si no han hecho lo mismo, ha faltado muy poco.

A qué, pues, poner el grito en el cielo por una decepción, o traición más, si entre los radicales eso es moneda corriente?

El desnivel entre los ingresos y erogaciones de la Caja de ahorros, ha sido ayer menor que en los domingos anteriores.

Las imposiciones ascendieron a 333 que importaron 88.799 rs., y los reintégramos 389 por una suma de 955.589 rs. 48 céntimos. El resultado no es satisfactorio en absoluto; pero demuestra que la confianza en los imponentes renace.

Dice El Eco de España:

«Entre las gracias concedidas por el Sr. Pierrard en las primeras veinticuatro horas de su ministerio interino, de que nos dá cuenta La República Democrática en su número del 5 de mayo, figura el empleo de teniente coronel otorgado al comandante D. Felipe Martínez, en permuta de la Cruz blanca que obtuvo en 1868. Pero debemos advertir que el Sr. Martínez era teniente coronel graduado y no comandante solo, como dice aquel diario, y que dicha gracia es una justa reparación de la postergación que sufrió en 1868, época en que llevaba cinco años en la isla de Cuba, y no disfrutó los beneficios de la gracia general, pues la cruz blanca es una gracia ilusoria comparada con los empleos y grados de los demás jefes y oficiales del ejército recibieron.»

Sabiendo, como sabemos, que el señor Martínez en 1868 llevaba ya los galones de comandante, adquiridos en la campaña de Santo Domingo, podemos a nuestra vez asegurar que es el único ascenso justo que el Sr. Pierrard concedió en sus célebres veinticuatro horas de ministerio interino.

25126

«Todo lo he comprendido» sé lo que te impulsó a obrar así; por mi parte te perdono, pero en lo que pertenece a ella, ni en la tierra ni en el cielo lo perdonaré; no, ¡no!; yo te maldigo, hermana, por tanto como la ha hecho y la hará sufrir tu infernal idea.

«Apostamos y he ganado, porque me ama, sí; me ama, pero he perdido...»

«¿Qué feliz era yo aquel día que entré en tu tocador, bien ageno de pensar en la emboscada que me preparabas? ¡Fívolo como siempre, sin pensar más que en mis caballos, en mis intrigas, en mis placeres! Mil veces había visto con indiferencia a esa desgraciada; mil veces había pasado cerca de ese ángel sin comprender cuánto tenía de divino; pero tú me arrojuste a ella, me la señalaste con el dedo, pusiste en alarma mi necio amor propio, y, sin respeto a nada, guzardote de antemano en la deshonra de nos que aborrecias, encendiste una llama que mi mano va a extinguir.»

«Gózate, pues, hermana mía, en tu obra. Yo, insustancial, fívolo, libertino, yo amé y fui amado, como tú deseabas, pero ninguna mujer puede aspirar al grado de pureza que esa desgraciada; ningún ángel es tan digno de estar cerca del trono del Eterno. ¡Qué hermosa, qué casta, qué santa! ¡Voy a morir, y no tengo para ella más que bendiciones, para ella, que tanto me ama, y que jamás será más feliz que yo!»

«¡Jamás! ¡Comprendes tú, que yo quiero decir esta palabra? ¡Jamás! Ella lo ha dicho: casada no faltará a sus deberes de mujer honrada; vida, sus ojos no tendrían miradas más que para sus hijos.»

«¡Eh!... ¡Eh!... me has perdido!»

«Muchas veces te he oído decir que me amabas: lo he creído, y lo creo aún; amándome has hecho mi desgracia: tus remordimientos serán mayores; mañana, todos los amigos irán a manifestarte su pena por mi fin desgraciado, y tú no los podrás oír sin estremecerte, porque tú sola, tú, eres la causa de mi muerte.»

«¿Cuanto tenga será para tí, porque eres mi heredera; ya ves que ganando la apuesta la he perdido; mis bienes no pueden tener otro destino, porque es preciso ocultar la funesta verdad que es causa de mi muerte... Tu hijo Fernando será rico, muy rico, podrá ser duque, pero mi maldición os acompañará, a tí y a él, por todas partes.»

«¡Eh!... hermana mía, me has perdido.»

25127

SEGUNDA CARTA.

«Cumplí mi promesa: no me batí; tampoco me deshonré; me suicicé.»

«No flores al saber mi muerte, tú, la más noble de las criaturas. Te amaba; jamás consentiría en ser mia, y no podía tener otro fin.»

«Respeto esa vida por la cual te interesas, y muero salvando tu honor hasta más allá del sepulcro, porque quiero que

25130

atribuya a ninguna persona; la vida me ofendiste, me la quito, y no quiero dar más respicaciones.»

«¡Eh!... me has perdido!»

«Cerró Enrique estas cuatro cartas con una calma espantosa; a las tres primeras tiró la pulosa plancha de lacre y su escudo de escamas, la cuarta la dejó abierta.»

«Después empezó a pasear a lo largo de un aposento, con los brazos cruzados, la cabeza caída sobre el pecho, los ojos resacaos.»

«Estaba convencido de que ya no pertenecía al mundo.»

«Destovose delante del cordon de la cámara, tiró de él, y se presentó su ayuda de cámara.»

«¿Qué hora es, Joaquín? le dijo.»

«Las once y media, señor.»

«Bien: escucha lo que te voy a decir; en las seis de la mañana, ni un minuto más tarde, me llamarás, y enseguida llevarás esta carta a casa del señor conde de Casa-Osorio; verás a Julia o a la señora condesa, y se la entregarás a cualquiera de las dos de mi parte. Desde allí, llevarás esta otra a mi hermana; si está levantada; que bien podrá ser; la entregarás a ella misma; si no, dásela a Eulalia. Me has entendido?»

«Sí, señor marqués.»

«Bien: a las seis en punto me despiertas: cuidado.»

«¿S. E. quiere que le desnude?»

«No: me acostaré vestido.»

25123

«Entretanto, aquel marqués tan odiado de Osorio, tan querido de Enriqueta, por más que combatiere esa pasión criminal, aquel joven de ilustre sangre, representante de una de las primeras casas de España, criado en la ociosidad, formado en el vicio; inútil para sus semejantes; perdida la nobleza de su alma y los bellos sentimientos de su corazón en la educación descuidada que se le había dado, aquel joven desgraciado comprendía, claro tarde, que jamás había conocido la felicidad sobre la tierra, que nunca podría alcanzarla ya.»

«Había llegado al momento supremo de desgracia en que hasta los más incrédulos vuelven la vista al cielo, y reconocen que hombres y mujeres, nobles y plebeyos, ricos y pobres, poderosos y humildes, la dicha, la verdadera dicha, han de hallarla siempre en el camino de la virtud; porque solo ella proporciona la tranquilidad del espíritu, solo ella hará que se encuentren risueños mágnetas al abrirse las puertas de la vida, y al cerrarse estas, después de la dulzura de una vejez tranquila.»

«El joven marqués del Rosal, en aquel momento de desesperación suprema, pensó en Dios, cosa que el joven libertino y mimado por la fortuna no había hecho jamás.»

«Pero al salir del dormitorio de Enriqueta, con la desesperación en el corazón, abrasado de amor y de deseos que no podía satisfacer, comprendió que hay una

En nuestro número del 25 de abril llamamos la atención del Gobierno sobre el abuso que se está cometiendo, por no satisfacer a la magistratura la asignación que por la ley de presupuestos la corresponde. Hoy que tenemos nuevos datos, podemos asegurar que, si bien se hallan cubiertas las asignaciones legales de algunas audiencias, en la de Barcelona se lleva el abuso hasta el extremo de pagarse a los magistrados solo la dotación antigua, dejándoles de abonar el aumento que el presupuesto vigente les dá y se paga en otras partes, no obstante de asegurarse que en aquellas oficinas se ha recibido la orden para abonar el aumento correspondiente a los meses de marzo y abril. En vista de esto, que es abusivo e injusto, volvemos a llamar la atención de los ministros a quienes incumbe remediar tal escándalo, para que se corrija con la mayor energía, exigiendo inmediatamente la responsabilidad al culpable.

Estamos en un todo de acuerdo con el siguiente suelto que publica *La Epoca*:
 «O se ha cometido un error material en la copia ó composición de la orden ministerial con la firma del ministro de Fomento, que ayer publicó la *Gaceta*, diciendo reglas para la adquisición de obras de autores españoles por aquel centro, ó el Sr. Chao ha pensado que en España no se escribe obra alguna original que merezca la protección del Gobierno.
 «Vemos, en efecto, que se exige como condición indispensable para obtener la última, que su presupuesto exceda de 30.000 pesetas. Es decir, que dicha protección queda *ipso facto* retirada a todos los autores de obras que no excedan de ocho ó diez tomos; ó, lo que es más cierto, el decreto del Sr. Chao excluye de toda protección a los autores y solo la concede a los editores; excluye el saber y la inteligencia, y solo tiene en cuenta el capital.
 «Desearíamos alguna aclaración sobre esto, pues parece harto extraño que un Gobierno democrático y republicano prohija principios que nunca adoptó Gobierno alguno de los partidos a quienes se acusa de adorar al dios Plutó.»

El Gobierno ha acordado contestar por medio de un manifiesto a la protesta de la comisión de la Asamblea.
 La idea es del Sr. Castelar, que quiere lucirse redactando el susodicho documento. El trabajo es innecesario: el Gobierno todo se ha lucido ya demás.

Contra lo que ha sido siempre costumbre en época electoral, en Gobernación se niegan ahora a dar las noticias que se reciben de provincias durante el día.
 Es un rasgo de amor a la publicidad digno de tenerse en cuenta.

El cabecilla Busquet ha dejado en su celda de San Francisco al fugarse, la siguiente carta:
 «Señor... Habiendo sido destinado a estas prisiones el Sr. D. Juan Topete, a quien no quiero saludar, por no ser amigo mio, he determinado ausentarme de ellas.
 «Viva la libertad! Viva Carlos VIII! Hoy, etc.»

Hasta los carlistas se asombran de que el Sr. Topete esté siendo tratado de la manera que lo hacen los federales.
 Ha sido reorganizado el tribunal de primera instancia de clases pasivas, dándole una nueva forma con el nombre de *Junta de pensiones civiles*, que será compuesta por el presidente del tribunal de Cuentas de la nación, cuatro ministros del mismo en calidad de vocales; un asesor y un secretario.
 En esto resultan algunas economías.
 Preguntó un colega:
 «¿Quién ha autorizado la tala que se está verificando en Aranjuez?»
 «¿Quién quiere destruir aquel ameno sitio, siguiendo las huellas del célebre Mochales?»
 «¿Quién está aprovechando las alamedas que se están destruyendo?»

A nuestra vez debemos preguntar lo siguiente:
 «¿Quién ha autorizado la venta sin sujeción de los efectos existentes en la casa palacio de aquel sitio?»
 «¿Es verdad que objetos adquiridos a razón de 50 duros se han cedido a razón de 30 rs?»
 «¿Es verdad que un mueble tasado en 100.000 rs. se ha cedido también por 20.000?»
 «¿Es cierto, por último, que el que fué palacio de Aranjuez se halla poco menos que libre de toda clase de objetos?»
 «Si nada de esto es cierto, celebraremos que se nos diga.»

«¿Quién es el ministro de la Guerra?»
 «¿Cuántos ministros hay?»
 «¿Creíamos que solo había dos, uno propietario, el Sr. Nouvilas, y otro interino, el Sr. Figueras; pero la *Gaceta* nos dice que el Sr. Pierrard es también ministro.»
 «Léase la circular que en otro lugar reproducimos sobre expulsión de los oficiales que han sufrido sentencia por delitos comunes, resolución que, dicho sea de paso, es de aplaudir, y no quedará duda de que los ministros son tres.»

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del domingo publica los siguientes despachos:
 «Cataluña.—Siguen las presentaciones, habiéndolo verificado en Vendrell cinco con armas, y ayer, según noticias, lo verificarían más.»

«Provincias Vascongadas.—El general Maldonado atacó ayer en las inmediaciones de Zugarra a una facción compuesta de 200 hombres, tomándoles todas las posiciones y obligando a internarse en Francia a unos 60.»

Un cabo de caballería que en el calor de la pelea y persecución desconoció la línea francesa fué detenido por los guardias y se gestiona su devolución.

«Galicia.—La facción Sabariego ha sido batida y dispersada en la sierra de San Mamet, cogiéndole víveres y efectos de guerra.»

«Vascongadas.—La columna Morales dispersó ayer a la facción Gutierrez en Barquina, haciéndole cuatro muertos, cinco prisioneros, entre ellos un cura, y cogiéndole además el caballo de este, el del cabecilla, 12 armas, una maleta de correspondencia, 12 piezas de tela, uniformes y otros varios efectos, resultando solo un soldado herido. Continúa la persecución la expresada columna.
 Las partidas volantes de Bastarrica y Viesca trataron de sorprender a los móviles que iban de guarnición a Arechavala cuando salían de Azcoitia para Vergara; pero protegidos por la guarnición de este último punto y voluntarios de Azpeitia, consiguieron rechazar a aquellas, causándoles dos muertos y cinco heridos. Ayer estaba ardiendo el puente de Alzuza, de la carretera de Aoziz, ignorándose la causa.»

«Burgos.—El comandante de Córdoba, Azáñon, con fuerzas de tropa y voluntarios, batió en Bernedo a la partida Llorente; y después de desalojarla de sus posiciones, resultaron cuatro muertos vistos, cogiéndole además ocho prisioneros, algunas raciones, cuatro caballos y otros efectos, entre ellos dos cajas de petróleo.»

«Cataluña.—Alcanzado Ferrer con su partida de 100 hombres en las inmediaciones de Aiguafreda por la columna del Vallés, huyó precipitadamente a los primeros disparos. Parece que Savalls va solo con su compañía de guías para evitar la persecución, habiendo confiado el mando de su fuerza a un tal Sabater. Cinco carlistas presentados en Girona aseguran hallarse faltos de recursos, hasta el extremo de hacer ocho días que no habían recibido socorro alguno, y solo alguna friolera para poder pasar.
 El teniente coronel Moreno, con las fuerzas a sus órdenes, obligó a desalojar sus posiciones cerca de Turana (Lérida) a la facción Tristany, causándole tres muertos.»

«Galicia.—Continúan perseguidos los restos de la partida Sabariego por la columna del regimiento infantería de Cuenca, sin que ocurra otra novedad en este distrito.»

Como se vé por los anteriores partes, del grueso de las facciones del Norte que se halla con Dorregaray, no sabe el Gobierno una palabra. Desde la derrota de Eraul, aquel cabecilla, sus 7.000 infantes y sus 400 caballos han desaparecido de la tierra si hemos de juzgar por el silencio que acerca de ellos guardan los despachos oficiales.

Por noticias particulares, se sabe que el intento de los carlistas es provocar un levantamiento en Aragón que ponga en comunicación a las fuerzas de Cataluña con las del Norte, a cuyo efecto se han dado ya las oportunas órdenes por don Carlos. Dorregaray se dice que está encargado de llevar a cabo este movimiento encargándose Elio de las fuerzas de las Provincias Vascongadas y Navarra.
 Este parece ser el plan de los carlistas, y según to las las probabilidades llegarán a realizarlo, porque el general Nouvilas que es el que podía impedirlo, ya hemos visto que no es muy afortunado en sus planes y movimientos envolventes.

Respecto a esto dicen a un colega en carta dirigida desde Logroño:
 El sistema de envolver al enemigo con varias columnas es eficazísimo cuando cada una de estas es superior a las fuerzas de aquel; pero dá siempre resultados funestos cuando sucede lo contrario. Una vez lo intentaron los carlistas durante la guerra civil, y Espartero, que era el amenazado, derrotó a los vizcaínos, y solo con la fuga pudieron los navarros y guipuzcoanos evitar les sucediera lo propio. Después de la toma de Bilbao, los generales de Madrid, que son algo visionarios, enviaron al duque de la Victoria un famoso plan de campaña, que consistía en disponer una división fuerte en San Sebastián al mando de Evans, otra en Pamplona al de Sarsfield, y la tercera en Vizcaya al de Espartero.
 Estas tres divisiones debían operar un movimiento uniforme de concentración al centro del país, y unirse después de haber derrotado cada una de ellas a una suma dada de carlistas. Espartero calificó de desatino este plan; manifestó que daría resultados desastrosos, porque los carlistas reunirían todas sus fuerzas, que eran superiores en el duplo a las que componían cada división, y después de destruirla en detalle, los generales se reunirían en la eternidad.

Las atinadas observaciones de Espartero no fueron escuchadas, y sucedió lo previsto: el general inglés fué destruido, Sarsfield se retiró precipitadamente a Pamplona, y el duque de la Victoria, atacado por todo el grueso de las fuerzas carlistas, operó después de combatir su regreso a Bilbao en una tan hábil y valerosa retirada, que con razón se considera como el mejor movimiento militar de aquella época. El general Nouvilas debia haber tenido presente aquellos ejemplos, puesto que asistió a alguno de ellos, y así hubiera evitado la derrota que hoy lleva el país.
 Respecto a las dotes y condiciones del general Nouvilas, hallamos en la misma correspondencia el siguiente párrafo:

«El general Nouvilas ha sido tan desdichado en el Norte como Contreras en Cataluña, y francamente, aquí la opinión es que Dios no le ha dotado con condiciones para mandar tropas. Es antipático al soldado y repulsivo al oficial; no tiene el don de hacerse querer y es obedecido solo por la fuerza de la disciplina; nunca moverá el corazón militar, y demasiado se sabe que las cosas grandes en política y en las armas han sido tanto cuestión de sentimiento como de fuerza.»

«Con genio y con hechos militares ha podido hacer olvidar su carácter desagradado, y algunas veces seco; pero el combate de Monreal y las marchas y contramarchas entre Pamplona y Estella, han excitado contra él los chistes del campamento y lo han inutilizado por completo.»

«Por desgracia, el general Nouvilas en esta segunda salida de Madrid hace lo mismo que en la primera, ni dá cuenta de su persona al Gobierno ni ha logrado tropezar con una sola partida carlista.»

«Por este camino su prestigio seguirá aumentando, y su memoria será en el Norte lo que la de Contreras en Cataluña.»

«Vuelve a hablarse de contratos con la empresa del ferro-carril del Norte. Un periódico dice lo siguiente:
 «Se asegura que el contrato entre los carlistas y la compañía del ferro-carril del Norte, se firmó hace tres días en Bayona, habiendo recibido los primeros como adelanto 125.000 francos.»

«Dícese que el arreglo se hace de acuerdo con el Sr. Figueras.»

«El aumento de las partidas carlistas ha sido tal en Vizcaya, que el general Lagunero ha pedido refuerzos a toda prisa. Tal ha sido el efecto de la derrota de Eraul.»

«Hé aquí las noticias que en varios colores hallamos sobre la guerra.»

«Como resultado de la acción de Eraul, D. Carlos ha ascendido a teniente general a Dorregaray y a mariscal de campo a Olio.»

«Según telegrama del gobernador de Pamplona, al tren-correo núm. 27 se le ha hecho una descarga en el kilómetro 130, ó sea entre Oñite y Caparros, ocasionando una confusión al maquinista y sin desgracia para los viajeros. El gobernador ha teleografiado al juez de primera instancia de Tafalla para que proceda inmediatamente a instruir la sumaria, y al alcalde de Oñite para que abra una información.»

EXTRANJERO.

PARIS 9.—En la Bolsa se han cotizado:
 El 3 por 100 francés, a 54-25.
 El 5 por 100 id., a 88-50.
 El exterior español, a 20 3/8.
 Consolidados ingleses, a 93 1/2.
 Bolsín.—El exterior español viejo, a 20 3/8.
 El interior id., a 16.
 PARIS 9.—El *Diario Oficial* publica un decreto aprobando la declaración entre Francia y Portugal para la prisión de los criminales.

VIENA 9.—Todos los negocios de Bolsa han quedado completamente suspendidos a consecuencia de dificultades que se han presentado por el arreglo de la liquidación.

Ignórase cuándo se reanudarán.
 PARIS 10.—La mayoría de la comisión permanente parece dispuesta a persistir en una actitud de reserva.

ROMA 10.—A consecuencia de una recaída, el Papa no ha podido recibir hoy al director de un peregrinaje francés.

PARIS 10.—En la Bolsa se han cotizado:
 El 3 por 100 francés, a 54-35.
 El 5 por 100 id., a 88-45.
 El exterior español, a 20 3/8.
 Consolidados ingleses, a 93 3/8.
 Bolsín.—El exterior español viejo, a 20 3/16.
 El interior español, a 16-3/16.
 PARIS 9.—Una circular de los candidatos conservadores de Lyon, dice que ya no se trata de hacer triunfar una opinión política, sino de saber si la sociedad debe vivir ó morir. «El orden ó la Commune, dice; elegid.»

El gobierno francés ha dirigido un despacho al de Holanda manifestando que verá con gusto que obtenga buen éxito la segunda expedición que preparan los holandeses contra los chinos.

TOROS.

QUINTA CORRIDA DE ABONO.
 (Qué corrida la de ayer! Qué bichos!... pero no nos precipitemos en apreciaciones y limitémonos a reseñar las desventuras que presenciamos en el circo taurino.)

En primer lugar nos encontramos sin música porque los caballeros que forman la del Hospicio no tuvieron por conveniente aparecer en su puesto hasta el momento preciso de hacer la señal del presidente. Después de los preliminares de costumbre, se presentó en escena *Banderillo*, primer toro, natural como los otros cinco de Colmenar Viejo, perteneciente a la ganadería de D. Félix Gomez, negro-liston, de muchas libras y con toda la estampa que Vds. quieran, pero tan sentido el infeliz, que a los primeros pinchazos de los amigos Calderón y Onofre, les tomó asco y solo a fuerza de ruegos se acercó seis ó siete veces a dichos caballeros, sacando una de ellas en los cuernos a Onofre, sin que por fortuna hubiera que experimentar ningún contratiempo.

Galito y *Moína* le colgaron tres pares y medio de palitos, y el señor *Lagartijo* se fué al bicho con los trastos en la mano, muy ageno sin duda de lo que le esperaba. Después de pasarlo con maestría, lo que le valió algunos aplausos, llegó el momento de pinchar, y aquí fué ella, le largó una estocada a volapié, bien dirigida, pero que no causó el efecto deseado, y *Banderillo* no tuvo por conveniente morir. Aquí empezó la gran faena. El toro conoció que se trataba de escabellarle, y se dió a huir de la muleta, de los toreros y de su sombra. *Lagartijo* in-

tentó escabellarle, y aun lo tocó algo, lo cual hizo que *Banderillo* cayera a tierra atontado. Por desgracia el desmayo del animalito duró breves instantes, y se levantó tan fresco como si acabara de salir del toril. Después de esto comenzó una lucha en la que hubo estocadas de todas clases y formas, y pases y capotazos hasta lo infinito. Al cabo de un cuarto de hora *Banderillo*, acribillado a sablazos y corriendo de un lado para otro, nos daba una idea de la inmortalidad. Por fin, después de media hora la res se tumbó para dar que hacer al cachetero. El público, dividido en dos bandos, comenzó a silbar y a aplaudir, según sus simpatías. En honor de la verdad, diremos que los silbidos fueron más que los aplausos. Verdades que el toro no pudo presentarse peor, pero un espada de las condiciones de *Lagartijo* debe buscar recursos para no hacernos presenciar escenas como aquella.

Salió el segundo, *Sacristán* de nombre, castaño oscuro y bien armado. Saltarin como él solo, se metió en el callejón con gran limpieza, é hizo rodar a Onofre tres veces y una a Calderón, hiriendo a sus respectivos rocines. Pablo y Sanchez le engalanaron el morrillo con los de ordenanza, sobresaliendo el primero, y *Frascueto*, después de pasarlo muy corto, lo remató de una a volapié, muy bajita.

Siguió *Sacristán* *Albano*, de peores condiciones que el anterior, negro-liston, bien plantado y huyendo y asustándose de su propia sombra. Fué blando al hierro, y mató un caballito, porque sí. Los del sombrero redondo le pincharon diez veces, y Gomez y Mariano le plantaron tres pares y medio de banderillas; pasando a manos de *Chicorro*, que con pocos pases, conociendo las cualidades de la res, aprovechó un momento para darle una magnífica estocada con todas las reglas del arte.

De propósito nos hemos ocupado a paso de carga de los anteriores toros, que no merecen ni que se les nombre, pues para todo servían menos para ser lidiados en la Plaza de Madrid, y por lo mismo nos perdonarán nuestros lectores el cuarto, que fué peor aún que sus hermanos, aunque por lo saltarin tenía grandes condiciones para titiritero. Solo diremos que *Lagartijo* siguió desgraciado en la brega de este bicho, al que remató después de un mete y saca y dos estocadas, una bastante corta.

El quinto, que fué el único que valió algo se llamó *Mirandillo* y era negro-liston, corni-corto y de buen trapío. Saltó la barrera con tal ímpetu que dió con el hocico en el tendido sacando un tablon de la valla con los cuernos. Once pinchazos tomó de los ginetes, dándole cinco soberanas caídas, y mandó cuatro caballos a la nada. Sanchez le puso un par de rehiletes y Pablo otro al sesgo inmejorable, y *Frascueto* le despachó de una soberana hasta la taza aguantando, que fué la estocada de la tarde. Hubo aplausos, cigarrillos, etc., etc.

Lo único digno de aplauso en la lidia del sexto, fueron dos pares de banderillas de Nicolás Baro. El animalito, llamado *Venao*, de pelo castaño y corni ancho, se refugió entre dos caballos, y allí murió a manos de *Chicorro*, después de varios pinchazos, tomando el olivo una vez y de otras estocadas que no vimos porque era de noche.

Total, que en vez de toros aparecieron ayer seis animalitos sensibles y delicados, que se asustaban hasta de las capas. Con este ganado, claro está que la cuadrilla no se lució, fuera de Pablo, Baro, Mariano, *Frascueto* y *Chicorro* en su primer toro.

GACETILLAS.

Sociedad coral. La empresa del teatro de Lope de Rueda, deseosa de dar a sus espectadores la mayor variedad posible, ha contratado a la antigua *Sociedad de conciertos* y parte del coro del teatro nacional de la Opera, con cuyos elementos se propone dar dos conciertos semanales, que procurará estén a la altura de los que tanta aceptación obtuvieron cuando se dió a conocer en Madrid por primera vez este género de música.
 Con el objeto de que el espectáculo se haga todo lo agradable posible, la empresa ha resuelto hacer una comedia en un acto y una zarzuela, alternando con las piezas corales que se canten.

La sociedad cuenta con las mejores producciones de los grandes maestros extranjeros y españoles, entre las que se encuentran:

- El *Tírol*, A. Thomas.—*Los trineos*, idem.
- Los arqueros*, idem.—*El Atlántico*, idem.
- El Carnaval de Roma*, idem.—*Los cruzados en el mar*, Facin.—*Wals*, Rillé.—*La tarde* (pastoral), idem.—*Canto de amigos*, A. Thomas.—*El vapor*, idem.—*Fa, la, do* (polka), Rillé.—*Placer de amor*, Martin.
- Marcha turca*, Mendelssohn.—*Coro religioso*, idem.—*Aria di Chiesa* (arreglada por Barbieri), Stradella.—*Serenata* (arreglada por Aceves), Gounod.

Se abre un abono extraordinario por 15 conciertos, que se harán los martes y viernes de cada semana, siendo el primero mañana martes.

Circo de Price. El sábado, como estaba anunciado se inauguraron las funciones de la presente temporada con una numerosa y escogida asistencia.

La compañía que este año presenta M. Price, supera por lo que hasta ahora hemos visto, a las de años anteriores.
 Entre los ejercicios notables que más sorprendieron y llamaron la atención del público, figuraron los juegos asiáticos de los Sres. Gabriel, Eugenio y Parra, y los equilibrios en el estambre de Mlle. Teresa, a quien ya en otra ocasión admiramos y aplaudimos. También fueron aplaudidos el clown Braccini y el Sr. Guidici que desde el año anterior goza de tantas simpatías en el público de Madrid. La familia Martini obtuvo también una justa ovación por sus sorprendentes ejercicios.
 No dudamos en asegurar a M. Price, una buena temporada, pues dados los elementos con que cuenta y su celo por

complacer al público, es seguro que su circo ha de verse con unido diariamente.

Publicaciones. Se ha repartido el número 23 de la *Ilustración Hispano americana*, que, como los anteriores, contiene gran número de grabados y de artículos y poesías de nuestros primeros escritores. Además de los notables grabados que representan los últimos sucesos políticos que han ocurrido en Madrid, publica los retratos de los generales Contreras y Velarde, y el del gobernador de Madrid señor Estévez.

SEGUNDA EDICION.

¿Hay elecciones? ¿Es cierto que hay elecciones?
 Esta es la pregunta que circula de boca en boca en vista del completo abandono de las urnas electorales.

Colegio ha habido donde no se ha presentado a votar un solo individuo: en otros, la mayor parte, las cifras que en otro lugar damos no han sufrido alteración sensible.

En vista de esto, bien puede decirse que ni las elecciones son tales, ni las Cortes que van a ser su producto pueden llevar rigurosamente este nombre.

El Gobierno parece seguir un tanto preocupado con la reunión en Bayona y Biarritz de los hombres que su conducta ha obligado a refugiarse allí.

En nuestro concepto, estas son sus suspicacias y nada más que suspicacias. ¿Quería el Gobierno que esos hombres se quedasen aquí a disposición de los pelotones armados?

Hay tan pocas noticias del teatro de la guerra, que solo parecería existir la partida de Sabariego, si no se tuviese el convencimiento de que el Gobierno oculta los partes.

Según se dice, se ha verificado en las aguas de Lequeitio un importante desembarco de armas con destino a los carlistas; pero el Gobierno dice que nada sabe.

Es extraño, pues el desembarco se ha verificado a la vista de todo el mundo, según parece, y con una tranquilidad que no se ha enterado más que el que no ha querido.

NOTA BOLSA.

REVISTA BURSÁTIL DE LA SEMANA.

Continúan bajando los fondos públicos, y siguen siendo de poca importancia las operaciones que se hacen en nuestro mercado; y creemos que nunca los fondos españoles se hayan cotizado más bajos que el jueves de la pasa a semana en que la renta al 3 por 100 interior llegó a venderse a fin de mes hasta 16-70.

Ante una baja tan constante y pertinaz, y que va siendo ya tan notable, el ánimo de los concurrentes al local de la plaza de la Leña era triste y aflictivo, y por todos lados no se oía más que lamentaciones y augurios desgarradores para los tenedores de papel al considerar con espanto que sus fortunas, producto del trabajo y de la economía, se evaporaban como el humo.

Las circunstancias por que atraviesa el país, no son favorables, ciertamente, para el crédito público, pero también es verdad que no se comprende el fuerte descenso de los fondos, por que no hay razón poderosa que lo justifique, pues hay naciones en donde su renta no se paga hace años, y sin embargo se cotiza en la Bolsa de Londres a 18-50.

Nosotros no nos encontramos, ni mucho menos, en este estado, y lo que nos hace falta es patriotismo en todos, y no confundir las cuestiones económicas con las cuestiones políticas, que es el mal grande de este país desgraciado.
 La renta al 3 por 100 ha cerrado a 17 por 100, y la exterior a 22-85.
 Los bonos del Tesoro a 61-50, y las obligaciones de ferro-carriles, a 34-10.
 Las acciones del Banco de España, a 148-50, y los billetes hipotecarios a 101 por 100.
 Londres, a tres meses fecha, a 48-30 y París, a ocho días vista, a 5-07.

Hoy se ha cotizado:
 Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, a 17-10 y 17-05.
 Idem id. exterior, 22-80 y 22-75.
 Billetes hipotecarios, del Banco de España, a 101.
 Bono del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, a 61-75 y 61-70.
 Idem en cantidades pequeñas, 61-75 y 61-50.
 Resguardos de la Caja de Depósitos, a 100-00.
 Obligaciones de ferro-carriles de 2.000 rs., a 34-00 y 33-70.
 Idem id. id., de 20.000 rs., a 60-75.
 Acciones del Banco de España, 148-50.
 Londres, a tres meses fecha, 48-40.
 París, a 8 días vista, a 5-07.

ESPECTACULOS PARA HOY.

- TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media Leyes de honor.—La libre elección.
- TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media, a beneficio de don Eloya Jimenez Ocampo; Don Sisenando.—2.º acto de El atrevido en la corte.—Caravana de la Opera Linda.—Sistema homocéfalo.
- Mañana, a beneficio de una familia desgraciada, las zarzuelas *Madrid* y *Aturo de Escocia*.
- TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: Pescar en seco.—El Feroce romani.—Flama ó la hija del fuego.
- TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media: Los calos de Gelinda y Lindoro.—Los gigantes amarillos.
- TEATRO DE LOPE DE RUEDA (Circo de París).—A las nueve: Los egipcios.—La capilla de Meritina.
- TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media: Hipocritas, y rey.—Baile.
- CIRCO DE PRICE.—Compañía ecuestre gimnástica y acrobática.—A las ocho y media.—Gran función.

Diario mercantil y guia de Madrid

MERCADOS NACIONALES

MES DE MAYO. Almería, 5.—Trigo, de 41 a 45; cebada, de 21 a 23; maíz, de 24 a 25; harina de 1 a 4 de Castilla, de 19 a 20...

OFICINAS

Colegio de Procuradores, plaza de la Lena, núm. 4, pral. 1.ª. Dirección general de Contabilidad de Hacienda pública, calle de Alcalá, 9, piso segundo...

ARCHIVOS

Vehículo facultativo de Artillería, en la Dirección, calle de Alcalá, núm. 53, palacio de Buena Vista.—Entrada de 10 a 4.

OFICINAS

Fábrica nacional del sello, en la nueva Casa de Moneda, al final del paseo de Recoletos.—Horas de oficina, de 9 a 3, durante las cuales los particulares, empresas o establecimientos que deseen timbrar sus letras pueden presentarlas...

SANTO DE MAÑANA

SAN PEDRO RECORRIDO

BIBLIOTECAS

Biblioteca del Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28. Se halla abierta para los señores colegiales todos los días de la semana de 11 a 4, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales.

SANTO DE MAÑANA

SAN PEDRO RECORRIDO

BIBLIOTECAS

Biblioteca del Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28. Se halla abierta para los señores colegiales todos los días de la semana de 11 a 4, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales.

SANTO DE MAÑANA

SAN PEDRO RECORRIDO

BIBLIOTECAS

Biblioteca del Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28. Se halla abierta para los señores colegiales todos los días de la semana de 11 a 4, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales.

SANTO DE MAÑANA

SAN PEDRO RECORRIDO

BIBLIOTECAS

Biblioteca del Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28. Se halla abierta para los señores colegiales todos los días de la semana de 11 a 4, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE FUNDADO EN 12 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION. España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra. Italia.—Portugal. Antillas.—Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID. Un mes... Pesetas. 250 8 15

PUNTOS DE SUSCRICION. En la Administración, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO. Led un sabio documento expedido a favor del inventor del aceite de bellotas con savia de coco...

EL LIBRO DEL PUEBLO

EL LIBRO DEL PUEBLO. POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los Ilustres Colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

LOS BORBONES

LOS BORBONES. ANTE LA REVOLUCION. POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los Ilustres Colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE. por poco dinero.—Más de cien miliones de personas, de niño y nuevo unido, han administrado con éxito...

BUENAS MEDICINA CIRUJANO DENTISTA

BUENAS MEDICINA CIRUJANO DENTISTA.—Pulvis y agua dentifrica para la limpieza de la boca. Un exito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

LA CASA DE MATIAS LOPEZ. CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ESTA SE CONFECCIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolates, cafes, tés y papas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA POR VAPOR PACIFICO. LINEA REGULAR SEMANAL. VAPORES CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES.

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE. Este inflamacion en las articulaciones, cuyos principales sintomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, purificadas de sangre, pujos ó continua necesidad de defecar dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el Café de Bellotas con mandra de coco...